



ZAPALLAR


ZAPALLAR

DECRETO DE ALCALDIA N° 1995
ZAPALLAR, 06/07/2023

VISTO:

LOS ANTECEDENTES: Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", Sentencia de Proclamación Rol N°299/2021, del Tribunal Electoral Regional V Región Valparaíso de fecha 25 de junio de 2021, que nombra alcalde de la comuna. Decreto de Alcaldía N°2393/2022, de fecha 23 de septiembre 2022, que aprueba el cuadro de subrogancia de cargos Directivos, Jefaturas y Encargados de Unidades Municipales.; Decreto de alcaldía N°1753/2021, de fecha 19 de agosto de 2021, que aprueba cuadro de subrogancia del Alcalde, en caso de ausencia.

CONSIDERANDO:

- . Decreto Alcaldía N°1419/2020 de fecha 01 de julio de 2020, que aprobó el texto refundido de la Ordenanza sobre derechos municipales por Concesiones, Permisos y Servicios de la Municipalidad de Zapallar; Decreto Alcaldía N°2430/2020 de fecha 04 de diciembre de 2020, modifico el numeral 3, del Decreto Alcaldía N°1419/2020. Decreto Alcaldía N°931/2022 de fecha 20 de abril de 2022.
- . Memorándum N°187/2023, de fecha 14 de junio de 2023, emitido por el Director Jurídico.

DECRETO:

OTORGUESE PATENTE COMERCIAL PROVISORIA, a nombre de "**CHIVELIANA INNOVA SPA**", RUT: **77.753.166-2**, con domicilio en calle José María Mercado 252 sitio N°1, Local 2 Centro Comercial El Faro Catapilco, Localidad de Catapilco, Comuna de Zapallar, según detalle:



ZAPALLAR

ZAPALLAR

Razón Social "CHIVELIANA INNOVA SPA"
Rut N° 77.753.166-2
Giro "VENTA AL POR MENOR Y MAYOR DE ARTICULOS DE ASEO"
Rol N° 29-9
Observación OTORGUESE DESDE JULIO A DICIEMBRE DE 2023.

ANÓTESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

JUAN PABLO DESTUET GONZÁLEZ

GUSTAVO ALESSANDRI BASCUÑÁN



DISTRIBUCIÓN:

DIRECCION DE CONTROL
SECRETARIA MUNICIPAL
OFICINA DE TRANSPARENCIA



<https://sertex2.stonline.cl/zapallar/validafirma/index.aspx>

Código Verificador: 20A08994D0000ZP913001202302300001995